

mentación requerida, y en el resto de sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento en el que se notifique el título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 10 de mayo de 1999.—El Presidente, José Antonio Villegas Alés.—21.803.

Resolución de Parques Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública convocada para el aprovechamiento y venta de corcho de reproducción y corcho bornizo del Centro de Montes de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero. Jaén. Año 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Organismo Autónomo Parques Nacionales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Organismo Autónomo Parques Nacionales, calle Gran Vía de San Francisco, 4 ó 6, 28005 Madrid.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Contrato patrimonial.
b) Descripción del objeto: Aprovechamiento y venta de corcho de reproducción y corcho bornizo, distribuidos y dos lotes. Monte de Lugar Nuevo y Monte de Selladores-Contadero. Jaén. Año 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, subasta pública, contrato patrimonial.

4. *Presupuesto base de la licitación:* Importe total, 12.160.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 5 de mayo de 1999.
b) Contratista: «Corchos Salgado, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe adjudicación: Lote primero. Corcho reproducción a 18.224 pesetas el quintal métrico y un total aproximado de 950 quintales, y a 3.200 pesetas el quintal métrico por 75 quintales, aproximadamente, de corcho bornizo. Lote segundo. 545 quintales métricos, aproximadamente, a 18.224 pesetas el quintal y corcho de reproducción y de 25 quintales de corcho bornizo a 3.200 pesetas el quintal métrico.

Madrid, 5 de mayo de 1999.—El Presidente, Juan Luis Muriel Gómez.—20.601-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de modernización de la zona regable del Genil (margen derecha), nueva estación de bombeo e impulsión del Mohino, en término municipal de Lora del Río (Sevilla). Clave 05.264.111/2811. Procedimiento abierto.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1999, página 6681, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... nueva estación de bombeo e impulsión del Nohino,...», debe decir: «... nueva estación de bombeo e impulsión del Mohino,...».—18.968 CO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Hospital de Basurto del Servicio Vasco de Salud por la que se da publicidad a la resolución de adjudicación del expediente relativo a suministro de material para angiografía.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Hospital de Basurto Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, avenida Montevideo, número 18, E, 48013 Bilbao. Teléfono: 94 442 38 59. Fax: 94 400 61 79.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.

c) Número de expediente: 110/20/1/0436/0621/111998.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Material para angiografía.

c) División por lotes: Sí, 61 lotes.
d) «Boletín Oficial del País Vasco» número 296, fecha de publicación del anuncio de licitación 11 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Concurso público.
c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 64.052.155 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 3 de mayo de 1999.

Lote	Adjudicatario	Precio unitario — Pesetas	Total máximo — Pesetas
1	Microlab	3.400	680.000
1	Cook	3.400	680.000
2	Bard	2.500	1.375.000
3	Cook	8.000	800.000
4	Microlab	6.450	161.250
5	Cook	8.000	200.000
6	J. Lecumberri	1.830	1.281.000
7	Bard	1.450	1.160.000
8	Cardiva	2.000	300.000
9	Microlab	6.000	3.000.000
10	Microlab	9.000	900.000
11	Microlab	13.900	1.390.000
12	Boston	12.000	900.000
13	Cormédica	16.000	800.000
14	Cook	6.829	170.725
15	Desierto	—	—
16	Cardiva	3.000	2.400.000
17	Cardiva	3.000	1.050.000
18	Cardiva	3.000	150.000
19	Cardiva	3.000	150.000
20	Cardiva	3.000	300.000
21	Cook	3.000	210.000
22	Cook	3.500	105.000
23	Microlab	10.500	315.000
24	Microlab	8.500	1.020.000
25	Cook	7.000	350.000
26	Cardiva	50.000	1.000.000
27	J. Lecumberri	110.000	2.750.000
28	Boston	11.000	165.000
28	Cook	5.512	82.680
29	Boston	19.902	199.020
29	Cook	20.000	200.000
30	Cook	4.237	169.480
31	Cook	5.900	118.000
32	Cook	1.365	273.000
33	Cardiva	1.100	770.000
34	Cook	2.363	177.225
35	Izasa	398	278.600
36	Bard	45.000	360.000

Lote	Adjudicatario	Precio unitario — Pesetas	Total máximo — Pesetas
36	Boston	44.940	314.580
37	Cormédica	935	654.500
38	Boston	10.000	1.000.000
39	Bard	39.000	3.315.000
40	Izasa	39.000	2.925.000
41	Desierto	—	—
42	Cook	42.000	210.000
43	Boston	199.983	399.966
44	Cook	27.000	1.350.000
45	Cook	210.000	4.200.000
46	Cardiva	180.000	1.800.000
47	Cardiva	139.100	695.500
47	Guidant	149.500	747.500
48	Cardiva	180.000	1.440.000
48	Bard	180.000	360.000
49	Izasa	215.000	3.010.000
49	J. Lecumberri	215.000	1.290.000
50	Izasa	215.000	1.720.000
50	Cook	210.000	420.000
51	Izasa	215.000	1.075.000
52	Desierto	—	—
53	Izasa	290.000	1.450.000
54	Cook	160.000	1.600.000
55	Boston	14.000	280.000
56	Cook	8.121	812.100
57	Cook	8.230	82.300
58	Cheal M.	55.000	550.000
59	Boston	16.000	800.000
60	Sum. Hospital	218	152.600
61	Cook	350	245.000

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 59.290.026 pesetas.

Bilbao, 4 de mayo de 1999.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Koldo Mezhorta Echaurren.—20.604-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Dirección General de Planificación de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Economía y Hacienda hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación.

c) Número de expediente: 01/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.

b) Descripción del objeto: Apoyo técnico para la implantación y mantenimiento de una red de información y asesoramiento público sobre el euro.

c) División por lotes y número: Sin lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 4 de febrero de 1999, y «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1999.